



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

REAL VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813. 33

mense con la mente del Supremo Gobierno y
atender al mismo fpo. de la buena Educacion e illu-
tracion de los Niños y q depende la felicidad de la Na-
cion, Acordaron; se admita la Certificacion
de examen presentada por D. Mateo Ortiz,
relatenga por tal Maestros examinados, y se
le ponga en ellas la correspondiente Nota p^a el Consejo.
Que al mismo fpo. se le confiera interinam^{te} la
Plaza vacante con el sueldo q. le esta asigna-
do de trececientos Ducados anuales; que por lo
respectivo a los parientes q. debentenerse a ambos
Maestros, respecto a haverse remobido por causas
causas a Juan Jose Lopez q. Choera, y hallarse
por esta razon a ambos Maestros sin ellos; y atendien-
do al mismo tiempo a q. D. Francisco no queda
sin algun destino interin no se haga la consulta
de Cuba p. reexpresada, se nombre como efec-
tivam^{te} se nombra por la parte del D. Mateo Or-
tiz a D. Jose Gaudin por concurrir en el las buenas
prenda de instruccion y Moralidad q. deben exere-
cerse; y para la otra igual plaza vacante de
D. Pedro Jose Lopez, al expresado D. Francisco

